



# INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA 2020

## **CIERRE**

---

DESCRIPCIÓN ESTADÍSTICA DEL  
SISTEMA EDUCATIVO ASOCIADO AL  
NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA  
EN CHILE

**MARZO 2021**

# **CONTENIDO**

03	<b>Presentación</b>
04	<b>Objetivos generales de la Educación Parvularia</b>
05	<b>Institucionalidad y Organización</b>
07	<b>Clasificación de los niveles educacionales en Educación Parvularia.</b>
08	<b>Provisión de Educación Parvularia</b>
08	Salas Cunas y Jardines Infantiles
11	<b>Establecimientos Escolares</b>
14	<b>Matrícula y Cobertura</b>
14	Matrícula
17	Cobertura
20	<b>Docentes y Asistentes en el Nivel</b>
22	<b>Desagregación por sexo</b>
24	<b>Desagregación Regional</b>
29	<b>Mirada Longitudinal de la Educación Parvularia</b>
31	<b>Anexos</b>
32	Anexo N° 1: Programas alternativos y otras modalidades
32	JUNJI
37	Integra
40	Anexo N° 2: Educación Parvularia en Educación Especial

# PRESENTACIÓN

La **Subsecretaría de Educación Parvularia** es el organismo rector que diseña y define la política integral de fortalecimiento del primer nivel educativo con estructuras y marcos regulatorios efectivos y una institucionalidad que facilita el derecho a una educación de calidad en las salas cuna, jardines infantiles y escuelas. Con foco principal en la construcción de una educación pública, pluralista e integradora, busca impactar el aprendizaje a lo largo de toda la vida de todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país.

La misión de la Subsecretaría se orienta a velar por el desarrollo y la promoción de una política para el fortalecimiento del primer nivel educativo, a través de la elaboración, diseño e implementación de políticas y programas, y de la articulación de mecanismos de coordinación con la comunidad educativa, para promover y fomentar en los distintos sectores de la sociedad, en especial en el ámbito de las familias y la comunidad, el inicio temprano del proceso de aprendizaje y desarrollo pleno de un sistema de educación inclusivo, equitativo y de calidad de los niños y niñas del territorio entre 0 y 6 años.

En este marco institucional, la Subsecretaría busca velar por el desarrollo del nivel de Educación Parvularia mediante el aseguramiento de la calidad en los procesos de aprendizaje y el mejoramiento equitativo de las condiciones de desempeño pedagógico, promoviendo un sistema de educación inclusivo para los niños y niñas del territorio entre 0 y 6 años que se materializa en la relación que el **Ministerio de Educación (MINEDUC)** y otras instituciones, establecen en el ámbito del mejoramiento.

Existe conocimiento respecto a la importancia que tiene contar con información de calidad acerca de la educación en Chile, tanto para el desarrollo de las políticas educativas, como para la profundización de la discusión pública en la materia. Sin esta información se dificulta el proceso de toma de decisiones basada en evidencia de quienes tienen una tarea relevante en el sistema educativo como los padres y apoderados, los establecimientos educacionales, los investigadores, y todas aquellas organizaciones y personas que forman parte del esfuerzo conjunto por mejorar la calidad de la educación en el país.

En este contexto, y en atención al objetivo estratégico de la Subsecretaría que alude a la generación de estudios e investigaciones enfocados en los procesos de enseñanza y aprendizaje para el nivel, y la elaboración de estadísticas e indicadores que apoyen el proceso de diseño y elaboración de políticas públicas, **el Informe de Caracterización de la Educación Parvularia Matrícula Cierre 2020, busca proveer información estadística ordenada y sintetizada acerca de la población que participa en Educación Parvularia.** La organización de la información relativa a matrícula, establecimientos educativos, educadoras, directoras y técnicos busca a su vez, dar cuenta de la estructura de la Educación Parvularia en el sistema educativo chileno, facilitando la comprensión de los tipos de establecimientos que imparten el nivel, su dependencia y administración. El informe de Caracterización de la Educación Parvularia Matrícula Cierre 2020, tiene la particularidad de recoger la información de la matrícula en un contexto de pandemia por lo que las variaciones derivadas de la crisis sanitaria son informadas en este reporte.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, se explicitan a continuación, los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia:

Art. 18. La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta<sup>1</sup>. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo con las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta Ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Art. 28. Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la Educación Parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

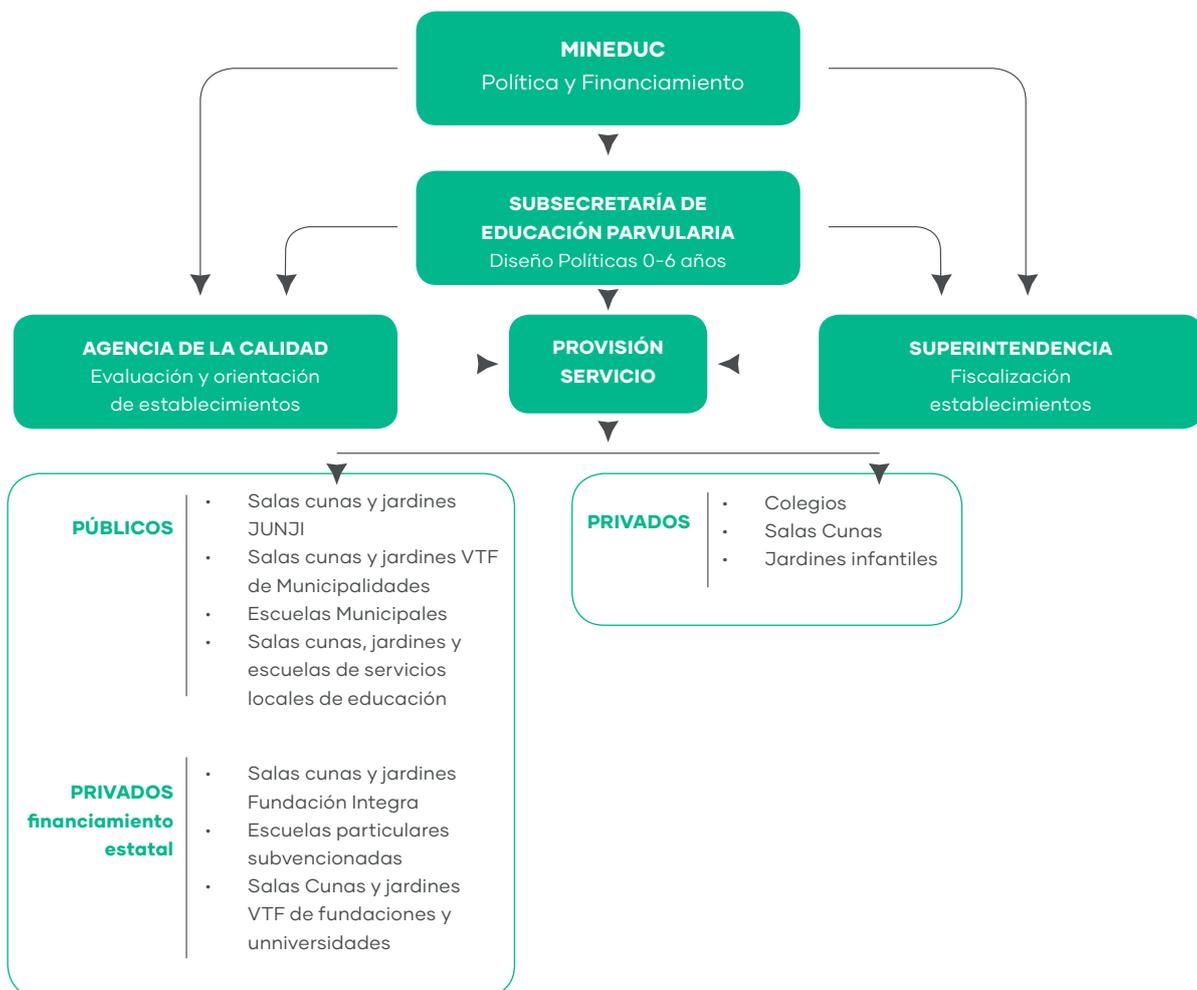
- Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- Apreciar sus capacidades y características personales.
- Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen.

---

<sup>1</sup> La reforma introducida en el numeral 10 del artículo 19, de la Constitución Política de la República y que establece la obligatoriedad del segundo nivel de Transición, entrará en vigor en la medida en que se apruebe el proyecto de ley. A la fecha, este se encuentra en trámite constitucional en el Senado.

## INSTITUCIONALIDAD Y ORGANIZACIÓN

La institucionalidad de la Educación Parvularia en Chile se configura como muestra el siguiente diagrama:



- La Subsecretaría de Educación Parvularia, se constituye como el órgano político-técnico de diseño y gestión de las políticas públicas del nivel. En esta institucionalidad, el MINEDUC cumple un rol fundamental, siendo éste el organismo rector del sistema de Educación Parvularia.
- La Intendencia de Educación Parvularia, que se encuentra inserta en la Superintendencia de Educación, tiene como función elaborar y proponer los criterios técnicos que permitan fiscalizar establecimientos de Educación Parvularia.

- La Agencia de la Calidad de la Educación se enfoca en evaluar y orientar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas.
- La provisión del servicio, concretado en la red de oferta pública está en manos de establecimientos públicos, con colaboración de establecimientos privados sin fines de lucro con financiamiento estatal. La Tabla N° 1 describe la provisión de Educación Parvularia<sup>2</sup> por tipo de establecimiento y administración:

**Tabla N° 1:** Descripción de establecimientos de Educación Parvularia Financiados por el Estado

Tipo de Establecimiento		Tipo de Administración
Establecimientos exclusivamente de Educación Parvularia.	Salas cunas y jardines infantiles JUNJI	Administrados directamente por la Junta Nacional De Jardines Infantiles (JUNJI)
	Salas cunas y jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) municipales	Administrados por las municipalidades a través de un convenio de transferencia de fondos con JUNJI
	Salas cunas y jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) de Servicios Locales	Administrados por Servicios Locales de Educación Pública a través de un convenio de transferencia de fondos con JUNJI (VTF)
	Salas cunas y jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) privados	Administrados por entidades sin fines de lucro como Fundaciones, Universidades u ONG a través de un convenio de transferencia de fondos con JUNJI (VTF)
	Salas cunas y jardines infantiles Fundación Integra	Administrados directamente por la Fundación Integra
	Salas cunas y jardines infantiles Convenio de Administración Delegada (CAD) municipales	Administrados por las municipalidades a través de un convenio de administración delegada con Fundación Integra
	Salas cunas y jardines infantiles Convenio de Administración Delegada (CAD) privados	Administrados por entidades sin fines de lucro a través de un convenio de administración delegada con Fundación Integra
Establecimientos escolares que brindan niveles de Educación Parvularia.	Escuelas municipales	Administrados por las municipalidades a través de sus departamentos de administración municipal (DAEM) o Corporaciones municipales de educación
	Escuelas de Servicio Local de Educación Pública (SLEP)	Administrados por Servicios Locales de Educación Pública
	Escuelas particulares subvencionadas	Administrados por privados y reciben financiamiento del Estado a través de subvenciones

La provisión de servicios privada está compuesta por colegios privados certificados que imparten el nivel de Educación Parvularia, y salas cunas y jardines infantiles tanto con certificación como sin ella<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Adicionalmente, también existen establecimientos de educación especial como Escuelas de Lenguaje o Escuelas Especiales que atienden a niños en edad de asistir a Educación Parvularia.

<sup>3</sup> La Ley N° 20.832 del año 2015 reglamenta la obligación de todo establecimiento de Educación Parvularia de contar con la Autorización de Funcionamiento o Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación para el año 2022.

## CLASIFICACIÓN DE LOS NIVELES EDUCACIONALES EN EDUCACIÓN PARVULARIA

El Decreto N° 315<sup>4</sup> del Ministerio de Educación (2011) establece los requisitos para el Reconocimiento Oficial de los establecimientos de educación. Entre estos se especifica que los establecimientos educacionales que imparten Educación Parvularia deben estructurarse en tres niveles: Nivel Sala Cuna, Nivel Medio y Nivel de Transición, los que a su vez se dividen en dos subniveles, cada uno según edad de los niños y niñas, tal como se muestra la Tabla N° 2.

Adicionalmente y, dado que la normativa así lo permite y las características del nivel lo requieren, actualmente hay niños y niñas asistentes a Educación Parvularia que lo hacen en grupos heterogéneos<sup>5</sup> en donde comparten aula, docentes y actividades con niños y niñas de diferentes edades.

**Tabla N° 2:** Clasificación de los niveles en Educación Parvularia.

Nivel	Edad <sup>6</sup>	Nombre Común
Sala Cuna Menor	0 a 1 año	Sala Cuna Menor
Sala Cuna Mayor	1 a 2 años	Sala Cuna Mayor
Medio Menor	2 a 3 años	Medio Menor
Medio Mayor	3 a 4 años	Medio Mayor
Primer Nivel de Transición (NT1)	4 a 5 años	Prekinder
Segundo Nivel de Transición (NT2)	5 a 6 años	Kinder
Heterogéneo Sala Cuna	0 a 2 años	Salas Cunas o Sala Cuna Heterogéneo
Heterogéneo Nivel Medio	2 a 4 años	Niveles Medios o Nivel Medio Heterogéneo
Heterogéneo Niveles Transición	4 a 6 años	Transiciones o Transición Heterogéneo
Heterogéneo Medio y Transición	2 a 6 años	Medio y Transición o Heterogéneo.

Fuente: Elaboración propia en base a Decreto Supremo N° 315, del año 2010, del Ministerio de Educación y Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia, Centro de Estudios MINEDUC

<sup>4</sup> El Decreto N° 241 (2018), del Ministerio de Educación, modifica los coeficientes técnicos del Decreto N° 315 para los años 2022 y 2024.

<sup>5</sup> El artículo 5 del Decreto N° 315 del Ministerio de Educación señala: "Excepcionalmente podrán existir grupos heterogéneos, tanto en el nivel de Sala Cuna como en los niveles Medio y Transición. El grupo heterogéneo de Sala Cuna podrá estar conformado por lactantes y/o niños o niñas de edades correspondientes a los niveles de Sala Cuna Menor y Sala Cuna Mayor, mientras que el grupo heterogéneo de los niveles Medio y Transición podrá estar conformado por párvulos, cuyas edades fluctúen entre las correspondientes a los niveles Medio Menor y Segundo Nivel de Transición".

<sup>6</sup> Se señala la edad teórica del nivel, en la práctica los niños que se encuentran en cada nivel pueden tener una edad mayor considerando el momento del año en que se recoge la información, además existen excepciones propias del nivel de Educación Parvularia y de educación especial en Educación Parvularia.

## PROVISIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Tal como se anticipó en la Tabla 1 de este informe, en Chile, existen diversas instituciones y tipos de establecimientos que proveen Educación Parvularia, las que se agrupan en establecimientos exclusivamente de Educación Parvularia (salas cunas y jardines infantiles) y establecimientos escolares (escuelas y colegios).

### SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Salas cunas y jardines infantiles son aquellos establecimientos que entregan Educación Parvularia primordialmente a niños y niñas de 0 a 3 años, sin embargo, algunos de ellos también ofrecen los niveles de Transición.

Los principales sostenedores de estos establecimientos son Fundación Integra y JUNJI. Adicionalmente y a través de un convenio de transferencia de fondos desde JUNJI (VTF) e Integra (CAD), existen universidades, ONGs, municipalidades y Servicios Locales de Educación Pública<sup>7</sup> que son sostenedores y administradores de estos establecimientos.

Tanto en JUNJI como en Integra hay programas y modalidades alternativas de Educación Parvularia que ofrecen atención de niños y niñas en diferentes contextos; por ejemplo, zonas con baja densidad poblacional, o en contextos específicos como jardines en recintos penitenciarios. En el anexo N°1 se presentan características y particularidades de diferentes modalidades alternativas.

Adicionalmente tanto en JUNJI como en Integra hay programas de educación no formal como casas de acogida u hogar, hospital, jardines itinerantes y programas de apoyo a los adultos a cargo de niños y niñas para su estimulación y desarrollo.

Las salas cunas y jardines infantiles particulares pagados también tienen gran diversidad, algunos de ellos están certificados por la Autorización Normativa o Empadronamiento que otorgaba JUNJI, otros tienen la nueva Autorización de Funcionamiento que entrega el Ministerio de Educación y otros no tienen certificación. Esta situación está cambiando debido a la Ley N° 20.832 del año 2015<sup>8</sup> que reglamenta la obligación de todo establecimiento de Educación Parvularia de contar con la Autorización de Funcionamiento o Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación.

---

<sup>7</sup> La Ley N° 21.040 del año 2017 que crea un nuevo Sistema de Educación Pública, establece la creación de 70 Servicios Locales de Educación que se instalarán en todo el país entre los años 2018 y 2025.

<sup>8</sup> Artículo 2, Ley N° 20.832, de 2015, que crea la Autorización de Funcionamiento de establecimientos de Educación Parvularia.

En total, en Chile hay 4.177 Salas Cunas y Jardines Infantiles con financiamiento estatal, 78 con financiamiento privado con reconocimiento oficial o autorización de funcionamiento y 874 privados con autorización de JUNJI. En total hay 5.129 Salas Cunas y Jardines infantiles sin considerar los privados sin autorización ni reconocimiento, que se estima son cerca de 1500.

Las Tablas N° 3 y 4 presentan el número total y desagregado por institución responsable y tipo de financiamiento para salas cunas y jardines con financiamiento estatal y privado.

**Tabla N° 3:** Número de Salas cuna y Jardines infantiles por institución y tipo de establecimiento con financiamiento estatal, año 2020.

Financiamiento Estatal					
Institución	Tipo Establecimiento		N°	%	
JUNJI	Clásicos	Administración Directa	749	17,89%	
		Vía Transferencia de fondos	Municipal	1.422	33,97%
			SLEP	95	2,27%
			Privado	204	4,87%
	Alternativos	Jardines alternativos <sup>9</sup>	571	13,64%	
<b>Total JUNJI</b>			<b>3.041</b>	<b>72,64%</b>	
Fundación Integra	Clásicos	Administración Directa	1.093	26,11%	
		Convenio de Administración Delegada	Municipal	7	0,17%
			SLEP	0	0,00%
			Privado	41	0,98%
	Alternativos	Modalidades alternativas <sup>10</sup>	4	0,10%	
<b>Total Fundación Integra</b>			<b>1.145</b>	<b>27,36%</b>	
<b>Total Financiamiento Estatal</b>			<b>4.186</b>	<b>100%</b>	

<sup>9</sup> Jardines alternativos corresponden a las modalidades CECI, Jardín Étnico, Jardín Familiar, Jardín Laboral y PMI. Mientras que los programas alternativos consideran a Jardín comunitario, CASH y Jardín comunicacional. Estos programas no son considerados Educación Parvularia Formal (más información sobre estas modalidades se encuentran en el anexo 1).

<sup>10</sup> Jardín alternativo corresponden a la modalidad Sala Cuna en recinto penitenciario, mientras que las modalidades Casa de acogida, Hogar, Hospital, Jardín sobre islas, Jardín sobre ruedas no son considerados Educación Parvularia Formal (más información sobre estas modalidades se encuentran en el anexo 1).

**Tabla N° 4:** Número de Salas cuna y Jardines infantiles por institución y tipo de establecimiento con financiamiento privado, año 2020.

Financiamiento Privado			
Institución	Tipo Establecimiento	N°	%
Autorización de Funcionamiento o Reconocimiento Oficial		83	8,67%
Empadronamiento o Autorización Normativa <sup>11</sup>		874	91,33%
Total Financiamiento Privado		957	100%

<b>Total Sala cuna y Jardín infantil <sup>12</sup></b>	<b>5.143</b>
--	--------------

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Base de datos de jardines infantiles con Autorización Normativa o Empadronamiento del país, JUNJI, noviembre 2020

<sup>11</sup> La Autorización Normativa es un acto administrativo a través del cual JUNJI acredita que un establecimiento de Educación Parvularia cumple con una serie de requisitos mínimos que forman parte de la normativa vigente. Esta certificación fue entregada hasta el 8 de febrero de 2018. Pueden existir algunos establecimientos que estén doblemente contabilizados por tener Autorización Normativa y Autorización de Funcionamiento o Reconocimiento Oficial.

<sup>12</sup> Se estima que adicionalmente existen cerca de 1.500 salas cunas y jardines infantiles particulares sin certificación. El año 2016 Junji reportó por última vez el listado de establecimientos Particulares sin certificación, este listado contenía aproximadamente 1.600 establecimientos a nivel nacional.

## ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

Existe una gran cantidad de escuelas o colegios que brindan Educación Parvularia, la mayoría de ellos desde los niveles de Transición (Pre-Kínder y Kínder), sin embargo, algunos de ellos también ofrecen niveles Medios.

Las **escuelas o colegios** que comprenden desde los niveles de Transición no son necesariamente establecimientos que brindan exclusivamente Educación Parvularia, sino que pueden contar con niveles hasta Educación Básica o Media. Estos establecimientos pueden ser municipales, de Servicio Local de Educación Pública, particulares subvencionados o particulares pagados. Cabe destacar que la mayor concentración de matrícula en Educación Parvularia corresponde a los niveles de Transición, específicamente de escuelas o colegios particulares subvencionados.

Las **escuelas de párvulos**, por otro lado se caracterizan por ser establecimientos exclusivamente de Educación Parvularia que atienden principalmente a niños y niñas del nivel de Transición, estos establecimientos tienen Reconocimiento Oficial del Estado y pueden recibir financiamiento estatal por lo que pueden ser municipales o de Servicios Locales, particulares subvencionados o particulares pagados.

Las **escuelas de lenguaje o escuelas de educación especial para trastornos específicos del lenguaje** (TEL) son establecimientos de educación especial que brindan exclusivamente educación para niños y niñas en edad de Educación Parvularia, desde el Nivel Medio mayor al segundo nivel de Transición. Estos establecimientos también deben contar con el Reconocimiento Oficial de Estado y pueden recibir financiamiento, por lo que pueden ser municipales o de Servicios Locales, particulares subvencionados o pagados.

Adicionalmente a los establecimientos ya descritos, existen otros establecimientos de educación especial que brindan atención y educación a niños y niñas en edad de asistir a Educación Parvularia o bien niños y niñas que requieren educación especial asimilable a niveles de Educación Parvularia. Una mayor descripción de los tipos y niveles de educación especial se encuentra en el anexo N°2.

En total en Chile los establecimientos escolares que imparten niveles de Educación Parvularia, son 7.474, de ellos 7.058 reciben financiamiento estatal y 416 son financiados privadamente.

**Tabla N° 5:** Número de establecimientos escolares que brindan Educación Parvularia por dependencia y tipo de establecimiento con financiamiento estatal, año 2020.

Financiamiento Estatal			
Dependencia	Tipo Establecimiento <sup>13</sup>	N°	%
Municipal	Escuela	2.522	35,73%
	Escuela de Párvulos	38	0,54%
	Escuela de Lenguaje <sup>14</sup>	23	0,33%
	Escuelas de Educación especial <sup>15</sup>	67	0,95%
Total Municipal		2.650	37,54%
Servicio Local de Educación Pública	Escuela	215	3,05%
	Escuela de Párvulos	3	0,04%
	Escuela de Lenguaje	2	0,03%
	Escuelas de Educación especial	8	0,11%
Total SLEP		228	3,23%
Particular subvencionado	Escuela	2.189	31,01%
	Escuela de Párvulos	302	4,28%
	Escuela de Lenguaje	1.516	21,48%
	Escuelas de Educación especial	174	2,46%
Total Particular subvencionado		4.181	59,23%
Total Financiamiento Estatal		7.059	100%

<sup>13</sup> Los establecimientos pueden tener más de un tipo de enseñanza (Parvularia, Básica, Media, Especial), para categorizar un establecimiento como Escuela, Escuela de párvulo, Escuela de Lenguaje o Escuela especial, se usa principalmente el código de enseñanza de sus párvulos. Por ejemplo, si hay un colegio que continúa hasta educación media, pero sus párvulos están bajo código de enseñanza de educación especial para trastornos específicos del lenguaje, este establecimiento será clasificado como Escuela de Lenguaje. Esta metodología se implementa desde el informe de matrícula cierre noviembre 2019.

<sup>14</sup> Las escuelas de lenguaje o escuelas especiales para trastornos específicos del lenguaje atienden a niños y niñas de 3 a 6 años (niveles medio mayor, NT1 y NT2).

<sup>15</sup> Las escuelas de educación especial atienden a niños y niñas en edad de asistir a Educación Parvularia (0-6 años) y a aquellos que por su nivel de desarrollo se asocian a algún nivel de Educación Parvularia, por eso en estas escuelas no es extraño encontrar niños y niñas de edades mayores (más de 6 años) en niveles de Educación Parvularia. Educación especial considera Educación Especial Discapacidad Auditiva, Educación Especial Discapacidad Intelectual, Educación Especial Discapacidad Visual, Educación Especial Trastornos Motores, Educación Especial Autismo, Educación Especial Discapacidad Graves Alteraciones en la Capacidad de la Relación y Comunicación, Opción 4 Programa integración Escolar

**Tabla N° 6:** Número de establecimientos escolares que brindan Educación Parvularia por dependencia y tipo de establecimiento con financiamiento privado, año 2020.

Financiamiento Privado			
Dependencia	Tipo Establecimiento	N°	%
Particular pagado	Escuela	406	95,98%
	Escuela de Párvulos <sup>16</sup>	16	3,78%
	Escuela de Lenguaje	1	0,24%
	Escuelas de Educación especial	-	0,00%
Total Financiamiento Privado		423	100%
Total escuelas			<b>7.482</b>

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Directorio de establecimientos MINEDUC 2020.

<sup>16</sup> En el caso de las escuelas de párvulos privadas se consideran aquellas que atienden solamente a niños y niñas en niveles de Transición. Aquellas que atienden a niños y niñas en niveles medios y salas cunas se consideran jardines infantiles privados con Reconocimiento Oficial.

## MATRÍCULA Y COBERTURA

### MATRÍCULA

Considerando las salas cunas y jardines infantiles con financiamiento estatal y los establecimientos escolares tanto públicos como privados<sup>17</sup>, la matrícula en Educación Parvularia en Chile superó los 821.000 niños y niñas en el año 2019. Para noviembre 2020, la matrícula reportada es cercana a los 783.000<sup>18</sup>, observándose una baja de un 4.5% respecto al años 2019, lo que puede ser explicado por la crisis sanitaria actual.

La tabla a continuación presenta la matrícula de Educación Parvularia para el mes de noviembre 2020, por nivel educativo.

**Tabla N° 7:** Matrícula<sup>19</sup> en Educación Parvularia por nivel

Nivel	Matrícula <sup>20</sup>	%
Sala Cuna Menor	13.733	1,75%
Sala Cuna Mayor	33.455	4,27%
Medio Menor	61.047	7,79%
Medio Mayor	121.412	15,49%
Primer Nivel de Transición (NT1)	223.856	28,55%
Segundo Nivel de Transición (NT2)	243.469	31,06%
Heterogéneo Sala Cuna	33.190	4,23%
Heterogéneo Nivel Medio	6.188	0,79%
Heterogéneo Niveles Transición	131	0,02%
Heterogéneo Medio y Transición	47.482	6,06%
Total	783.963	100,00%

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>17</sup> A la fecha no se tiene el dato de matrícula de salas cunas y jardines infantiles privados con autorización normativa o empadronamiento debido a que actualmente estos establecimientos no tienen obligación de reportar matrícula al Ministerio de Educación.

<sup>18</sup> La contingencia sanitaria actual ha afectado esta cifra. Por un lado, el proceso de matrícula de los párvulos se ajusta y completa durante marzo y abril, por lo que al entrar en cuarentena a mediados de marzo limitó la inscripción de niños y niñas durante este periodo. Adicionalmente, existe un gran número de párvulos que ingresa a Educación Parvularia durante el año, por ejemplo, al ir cumpliendo la edad suficiente para ingresar al nivel de Sala Cuna Menor. Sin embargo, debido a la crisis sanitaria esta situación se habría visto afectada durante el 2020.

<sup>19</sup> No se considera matrícula de jardines infantiles privados. Se considera matrícula de escuelas especiales y de lenguaje.

<sup>20</sup> Adicionalmente existen 2.329 párvulos en unidades educativas de educación no formal. En su mayoría (75%) pertenecientes al nivel "heterogéneo medio y transición"

Tal como se señaló previamente, los niveles heterogéneos incluyen a niños y niñas de variadas edades, por tanto, para los análisis presentados en esta sección se reasignarán los párvulos de estos niveles al nivel que les correspondería teóricamente por edad, por ejemplo, un niño de 4 años en nivel "heterogéneo" se reasignará al nivel NT1.

La tabla N°8 muestra la matrícula por dependencia y nivel<sup>21</sup> y para el año 2020.

**Tabla N° 8:** Matrícula<sup>22</sup> en Educación Parvularia por dependencia y nivel, año 2020.

Dependencia	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	NT1 (Pre-Kínder)	NT2 (Kínder)	Total	%
Municipal <sup>23</sup>	6	65	109	784	55.894	67.686	124.544	15,89%
SLEP <sup>24</sup>	610	1.488	1.713	1.815	5.561	6.561	17.748	2,26%
Particular Subvencionado	23	128	1.559	57.530	140.332	145.938	345.510	44,07%
Particular Pagado	38	113	1.527	6.027	18.602	23.212	49.519	6,32%
JUNJI	4.791	17.148	20.576	23.890	3.979	1.040	71.424	9,11%
JUNJI VTF	8.163	23.836	25.202	30.725	5.057	330	93.313	11,90%
F. Integra	5.025	18.437	24.394	27.870	2.819	523	79.068	10,09%
CAD <sup>25</sup>	140	412	913	1.109	260	3	2.837	0,36%
<b>TOTAL</b>	<b>18.798</b>	<b>61.627</b>	<b>75.993</b>	<b>149.750</b>	<b>232.504</b>	<b>245.293</b>	<b>783.963</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>21</sup> Para el cálculo de estos niveles se reasignan los niños y niñas pertenecientes a niveles heterogéneos según edad.

<sup>22</sup> No se considera matrícula de jardines infantiles privados. Se considera matrícula de escuelas especiales y de lenguaje.

<sup>23</sup> En la dependencia municipal no se consideran jardines infantiles VTF cuyo sostenedor es una municipalidad, estos se incluyen en dependencia JUNJI VTF.

<sup>24</sup> Se incluyen los jardines infantiles VTF administrados por los SLEP.

<sup>25</sup> En la dependencia municipal no se consideran jardines infantiles CAD cuyo sostenedor es una municipalidad, estos se incluyen en dependencia CAD.

En la tabla N°9 se puede encontrar la información de matrícula por dependencia, tipo de establecimiento y nivel.

**Tabla N° 9:** Matrícula en Educación Parvularia por dependencia, tipo y nivel, año 2020.

Dependencia	Tipo	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	NT1 (Pre Kinder)	NT2 (Kinder)	Total	%
Municipal	Escuela	-	-	-	-	51.843	63.710	115.553	14,74%
	Escuela de párvulos	-	-	-	63	2.916	2.904	5.883	0,75%
	Escuela de lenguaje	-	-	-	633	918	756	2.307	0,29%
	Escuela especial	6	65	109	88	217	316	801	0,10%
SLEP	Escuela	-	-	-	-	5.086	6.256	11.342	1,45%
	Escuela de párvulos	-	-	-	-	178	176	354	0,05%
	Escuela de lenguaje	-	-	-	13	58	82	153	0,02%
	Escuela especial	-	-	9	-	31	39	79	0,01%
	Jardín Clásico VTF	610	1.488	1.704	1.802	208	8	5.820	0,74%
Particular Subvencionado	Escuela	-	-	195	451	76.722	99.900	177.268	22,61%
	Escuela de párvulos	-	11	89	188	8.211	7.971	16.470	2,10%
	Escuela de lenguaje	1	5	213	55.618	54.306	37.073	147.216	18,78%
	Escuela especial	22	112	1.062	1.273	1.093	994	4.556	0,58%
Particular Pagado	Escuela	-	5	791	4.802	17.092	21.708	44.398	5,66%
	Escuela de párvulos	-	-	-	-	426	466	892	0,11%
	Escuela de lenguaje	-	-	-	71	15	-	86	0,01%
	Escuela especial	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
	Jardín R.O o A.F	38	108	736	1.154	1.069	1.038	4.143	0,53%
JUNJI	Jardín Clásico de Administración Directa	4.782	17.101	18.878	20.709	2.296	77	63.843	8,14%
	Alternativos	9	47	1.698	3.181	1.683	963	7.581	0,97%
	Jardín Clásico VTF municipal	6.812	20.297	20.328	25.199	3.960	218	76.814	9,80%
	Jardín Clásico VTF privado	1.351	3.539	4.874	5.526	1.097	112	16.499	2,10%
F. Integra	Jardín Clásico de administración directa	5.009	18.429	24.394	27.870	2.819	523	79.044	10,08%
	Alternativos	16	8	-	-	-	-	24	0,00%
	Jardín Clásico CAD municipal	7	81	84	112	16	-	300	0,04%
	Jardín Clásico CAD privado	133	331	829	997	244	3	2.537	0,32%
<b>TOTAL</b>		<b>18.796</b>	<b>61.627</b>	<b>75.993</b>	<b>149.750</b>	<b>232.504</b>	<b>245.293</b>	<b>783.963</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

La información de matrícula presentada en las tablas anteriores considera educación especial asimilable a Educación Parvularia. Debido a esto, se contabilizan niños y niñas que tienen más edad que la requerida por el nivel, esto porque se realiza una asociación desde los diferentes niveles de educación especial a los niveles de Educación Parvularia (ver anexo N°2).

Por otro lado, este recuento de niños y niñas matriculados no considera jardines infantiles particulares pagados sin R.O, debido a que actualmente estos no tienen obligación de informar la matrícula de sus establecimientos al Estado, lo que está cambiando paulatinamente por la entrada en vigencia de la Ley que crea la Autorización de Funcionamiento de establecimientos de Educación Parvularia.

### COBERTURA

La cobertura de Educación Parvularia en Chile supera el 50%. Esto quiere decir que del total de niños y niñas en edad de asistir a Educación Parvularia<sup>26</sup>, la mitad se encuentra matriculado<sup>27</sup> en algún establecimiento, ya sea salas cuna y jardines infantiles con financiamiento estatal, establecimientos escolares públicos o privados.

Se entiende por cobertura el cociente entre el número de niños y niñas matriculados en Educación Parvularia en un nivel y el número de niños y niñas en edad teórica de asistir a ese nivel. De esta manera, por ejemplo, la cobertura para Sala Cuna Menor se calcula como la división de la matrícula en Sala Cuna Menor en 2020 por la población total del país de 0 años ese mismo año.

La Tabla a continuación muestra el porcentaje de cobertura por nivel de Educación Parvularia.

---

<sup>26</sup> Se considera edad de asistir a Educación Parvularia la comprendida entre 0 y 5 años. Edades de inicio reguladas en Decreto N°315 del Ministerio de Educación.

<sup>27</sup> Este informe no abarca la diferencia entre cupos disponibles y población, y por ende no explica diferencias entre oferta y demanda.

**Tabla N° 10:** Cobertura Educación Parvularia por nivel<sup>28</sup> 2020.

Nivel	Sala Cuna		Nivel Medio		Nivel de Transición		Total
Matrícula/ Cobertura	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	NT1 (Pre Kínder)	NT2 (Kínder)	
Matrícula Sub Nivel	18.796	61.627	75.993	149.750	232.504	245.293	783.963
Matrícula Nivel	80.423		225.743		477.797		
Población Proyectada (2020)	234.728	231.718	231.894	239.289	252.753	258.291	1.448.673
	466.446		471.183		511.044		
Cobertura Sub-Nivel	8,01%	26,60%	32,77%	62,58%	91,99%	94,97%	54,12%
Cobertura Actual Nivel	17,24%		47,91%		93,49%		
Cobertura Acumulada	8,01%	17,24%	22,40%	32,65%	45,25%	54,12%	

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Estimaciones y proyecciones INE Chile 1992-2050 con base 2017.

Adicionalmente se puede calcular la cobertura por edad, es decir, el número de niños y niñas de 0 años matriculados en Educación Parvularia (independiente del nivel al que asistan) dividido por el total de población de 0 años.

El total de niños y niñas matriculados en este caso es menor pues no se contabilizan los niños y niñas mayores a 5 años que están en Educación Parvularia<sup>29</sup>. La Tabla a continuación muestra el porcentaje de cobertura de Educación Parvularia por edad.

<sup>28</sup> Para el cálculo de estos niveles se reasignan los niños y niñas pertenecientes a niveles heterogéneos según edad. Adicionalmente se consideran niños y niñas pertenecientes a educación especial reasignados a niveles de Educación Parvularia.

<sup>29</sup> Las razones por las que se produce esta diferencia son principalmente cumplir año durante el periodo de muestra, otra razón se explica por la consideración de educación especial, en donde la edad para un nivel puede variar significativamente.

**Tabla N° 11:** Cobertura Educación Parvularia por edad, año 2020.

Matrícula/ Cobertura	0 años	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Total
Matrícula	11.152	49.351	79.163	132.510	207.197	244.109	723.482
Matrícula por tramo	60.503		211.673		451.306		
Población Proyectada (2020)	234.728	231.718	231.894	239.289	252.753	258.291	1.448.673
	<b>466.446</b>		<b>471.183</b>		<b>511.044</b>		
Cobertura Edad	4,75%	21,30%	34,14%	55,38%	81,98%	94,51%	49,94%
Cobertura Tramo Edad	12,97%		44,92%		88,31%		
Cobertura Acumulada	4,75%	12,97%	20,00%	29,03%	40,27%	49,94%	

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Estimaciones y proyecciones INE Chile 1992-2050 con base 2017.

## DOCENTES Y ASISTENTES EN EL NIVEL

En esta sección se describe la cantidad de docentes (directores y directoras, educadores y educadoras) y asistentes (asistentes o técnicos en Educación Parvularia) del nivel. Cabe mencionar que, para el caso de las salas cunas y jardines infantiles (JUNJI e Integra), la contabilización mostrada en la tabla 12 se realiza sin considerar la formación inicial que hayan recibido. Para los establecimientos escolares, la contabilización de directores, directoras, educadores, educadoras y asistentes/técnicos considera solo a aquellos que fueron formados en carreras de Educación de párvulos o técnicos en Educación Parvularia.

**Tabla N° 12:** Directores, directoras, educadores, educadoras<sup>30</sup> de aula, y asistentes/técnicos en el Nivel de Educación Parvularia según dependencia, año 2020.

Dependencia	Directores y Directoras	Educadores y Educadoras de Párvulos.	Asistentes/ Técnicos de Párvulo
JUNJI Administración Directa	675	3.593	10.121
JUNJI Vía de Transferencias de Fondos	1.738	4.216	14.182
Fundación Integra <sup>31</sup>	1.151	3.455	10.389
Sub-total JUNJI-Integra	3.564	11.264	34.692
Establecimiento escolar Municipal	46	5.845	7.611
Establecimiento escolar SLEP	3	548	783
Establecimiento escolar Particular Subvencionado	331	7.253	12.174
Establecimiento escolar Particular Pagado	128	3.141	849
Sub-total	508	16.787	21.417
Total	4.072	28.051	56.109

Fuente: Base de Datos de personal 2020 provistas Fundación Integra y JUNJI. Base de Datos de personal 2020 JUNJI VTF. Bases de datos oficiales de Docentes MINEDUC 2020 y Asistentes de la Educación MINEDUC 2020, elaboradas por el Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>30</sup> Para el caso de los funcionarios pertenecientes a establecimientos con Reconocimiento Oficial (Municipal, SLEP, Particular Subvencionado y Particular Pagado), la estimación de los estamentos de cada funcionario es realizada a partir de su función principal: se consideran educadoras de párvulos aquellos docentes trabajando en el nivel de Educación Parvularia, con función principal o secundaria de docente de aula, sólo se consideran casos con Título de Educación Parvularia o Educación de Párvulos y Básica. Técnicos se consideran aquellos con función principal: Asistente/técnico de párvulos, solo se consideran aquellos con título afín.

<sup>31</sup> No incluye información de Docentes ni Asistentes de establecimientos en Convenio de Administración Delegada (CAD) de Fundación Integra.

Adicionalmente, la tabla N° 13 especifica para el grupo de establecimientos escolares la cantidad total de docentes y técnicos que se desempeñan en aulas de Educación Parvularia y que su título o profesión no corresponde a Educación Parvularia ni asistentes de párvulos.

**Tabla N° 13:** Número de profesionales o técnicos que se desempeñan en aula con formación inicial distinta a educación de párvulos, según dependencia, año 2020.

Dependencia	Otra formación profesional	Otra formación técnico profesional
Establecimiento escolar Municipal	1.043	5.167
Establecimiento escolar SLEP	118	430
Establecimiento escolar Particular Subvencionado	1.181	6.172
Establecimiento escolar Particular Pagado	780	324
<b>Total</b>	<b>3.122</b>	<b>12.093</b>

Fuente: Bases de datos oficiales de Docentes MINEDUC 2020 y Asistentes de la Educación MINEDUC 2020, elaboradas por el Centro de Estudios MINEDUC.

La tabla N° 14 muestra el número de educadores, educadoras y técnicos en párvulos que han sido formados como tal pero que se desempeñan principalmente en otros niveles educativos o realizando otras funciones (diferente de docente de aula y asistente de párvulos).

**Tabla N° 14:** Educadores de párvulos, educadoras de párvulo, y asistentes/técnicos de párvulo que se desempeñan en otros niveles educativos u otras funciones, según dependencia, año 2020.

Dependencia	Educadoras / Educadores de Párvulo	Asistentes/Técnicos de Párvulo
Establecimiento escolar Municipal	1.229	1.409
Establecimiento escolar SLEP	135	84
Establecimiento escolar Particular Subvencionado	2.367	1.412
Establecimiento escolar Particular Pagado	316	193
<b>Total</b>	<b>4.047</b>	<b>3.098</b>

Fuente: Bases de datos oficiales de Docentes MINEDUC 2020 y Asistentes de la Educación MINEDUC 2020, elaboradas por el Centro de Estudios MINEDUC.

## DESAGREGACIÓN POR SEXO PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

La participación de niños y niñas en Educación Parvularia por sexo se puede observar en la siguiente Tabla, donde se considera el número de niñas o niños matriculadas por nivel v/s el número de niñas o niños en edad de asistir al nivel.

En general el 53,57% de las niñas asisten a Educación Parvularia, mientras que lo hace el 54,65% de los niños.

**Tabla N° 15:** Matrícula y cobertura Educación Parvularia por nivel y sexo, año 2020.

Nivel	Sexo	Matrícula	Población Proyectada (2018)	Cobertura
SC Menor	Femenino	9.025	115.134	7,84%
	Masculino	9.771	119.594	8,17%
SC Mayor	Femenino	29.605	113.670	26,04%
	Masculino	32.022	118.048	27,13%
NM Menor	Femenino	36.545	113.756	32,13%
	Masculino	39.447	118.138	33,39%
NM Mayor	Femenino	72.271	117.331	61,60%
	Masculino	77.477	121.958	63,53%
NT1	Femenino	113.771	123.963	91,78%
	Masculino	118.733	128.790	92,19%
NT2	Femenino	119.411	126.728	94,23%
	Masculino	125.882	131.563	95,68%
Total <sup>32</sup>	Femenino	380.628	710.582	53,57%
	Masculino	403.332	738.091	54,65%

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Estimaciones y proyecciones INE Chile 1992-2050 con base 2017.

Por otro lado, los y las docentes y asistentes de Educación Parvularia están altamente representados por el sexo femenino. La siguiente tabla muestra el número de educadoras o educadores de párvulo y asistentes de párvulo según sexo, donde sólo se consideran aquellos ejerciendo en aula.

<sup>32</sup> No se consideran 3 párvulos sin dato de sexo reportado.

**Tabla N° 16:** Educadores, educadoras y técnicos(as) en Educación Parvularia según sexo, año 2020.

Dependencia	Educadores y educadoras de Párvulo		Asistentes/Técnicos de Párvulo	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
JUNJI Administración Directa	3.591	2	10.117	4
JUNJI Vías de Transferencias de Fondos <sup>33</sup>	4.216	0	14.182	0
Fundación Integra	3.454	1	10.388	1
Establecimiento escolar Municipal	5.953	2	7.610	1
Establecimiento escolar SLEP	555	0	782	1
Establecimiento escolar Particular Subvencionado	7.633	4	12.169	5
Establecimiento escolar Particular Pagado	3.293	7	849	0
<b>Total</b>	<b>28.695</b>	<b>16</b>	<b>56.097</b>	<b>12</b>

Fuente: Base de Datos de personal 2020 JUNJI, Base de datos de personal 2020 Fundación Integra, Base de datos de personal 2020 VTF, bases de datos oficiales de Docentes MINEDUC 2020 y Asistentes de la Educación MINEDUC 2020, elaboradas por el Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>33</sup> Se asume el 100% personal VTF es de sexo femenino. Este total considera a los docentes y asistentes de establecimientos VTF administrados por SLEP.

## DESAGREGACIÓN REGIONAL

A continuación, se presenta la cantidad de establecimientos que brindan Educación Parvularia por región. Se observa que la mayoría de ellos se encuentran en la Región Metropolitana, Región de Valparaíso y Región del Biobío.

**Tabla N° 17:** Número de establecimientos Educación Parvularia por Región, año 2020.

Región	Nombre de Región	Establecimientos	%
I	Región De Tarapacá	233	2%
II	Región De Antofagasta	273	2%
III	Región De Atacama	235	2%
IV	Región De Coquimbo	737	6%
V	Región De Valparaíso	1442	11%
VI	Región Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	856	7%
VII	Región Del Maule	939	7%
VIII	Región Del Biobío	1238	10%
IX	Región De La Araucanía	983	8%
X	Región De Los Lagos	782	6%
XI	Región De Aysén Del Gral. Carlos Ibáñez Del Campo	109	1%
XII	Región De Magallanes Y De La Antártica Chilena	129	1%
RM	Región Metropolitana De Santiago	3662	29%
XIV	Región De Los Ríos	399	3%
XV	Región De Arica Y Parinacota	168	1%
XVI	Región De Ñuble	440	3%
Total		12.625	100%

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Base de datos de jardines infantiles con Autorización Normativa o Empadronamiento del país, JUNJI, noviembre 2020

Es importante recordar que en este recuento de establecimientos se consideran todos aquellos que brindan Educación Parvularia, por lo que están considerados tanto jardines infantiles como jardines alternativos, escuelas de lenguaje y escuelas especiales, al igual que establecimientos de educación general que tienen niveles de Educación Parvularia.

A continuación, se presenta una Tabla con el número de salas cunas y jardines infantiles por región, considerando la institución de la que dependen y el tipo de establecimiento o programa que ofrecen.

**Tabla N° 18:** Número de Sala cunas y Jardines infantiles por dependencia y tipo de establecimiento, año 2020.

Tipo Financiamiento	Institución	Tipo Establecimiento		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	XIV	XV	XVI	TOTAL	
Financiamiento Estatal	JUNJI	Clásicos	Administración Directa	23	23	26	47	64	24	62	72	52	43	14	18	220	25	24	12	749	
			Vía Transferencia de fondos	Municipal	15	24	19	74	161	94	147	150	173	101	10	10	301	61	-	82	1.422
		Servicio Local de Educación Pública		-	-	8	10	-	-	-	12	16	-	-	-	38	-	11	-	95	
		Privado		8	5	2	8	15	7	11	30	13	4	1	-	91	3	2	4	204	
		Alternativos	Jardines alternativos	12	8	18	80	55	75	40	59	70	48	3	2	48	25	12	16	571	
	Fundación Integra	Clásicos	Administración Directa	16	33	29	63	101	83	111	110	112	98	19	11	199	45	10	53	1.093	
			Convenio de Administración Delegada	Municipal	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	4	-	-	1	7
				Servicio Local de Educación Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Privado		1	-	-	-	3	1	1	1	-	-	-	-	33	-	1	-	41	
		Alternativos	Modalidades alternativas	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	4
Financiamiento Privado	Autorización de funcionamiento o R. O			13	7	3	5	19	7	1	-	1	3	-	-	18	3	1	2	83	
	Empadronamiento o autorización normativa			12	24	22	44	83	52	27	71	26	35	11	24	405	16	9	13	874	
TOTAL				101	124	127	331	501	344	400	506	463	332	58	65	1.359	178	71	183	5.143	

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Base de datos de jardines infantiles con Autorización Normativa o Empadronamiento del país, JUNJI, noviembre 2020

De la misma forma, la Tabla N° 19 muestra la cantidad de escuelas y colegios que brindan Educación Parvularia por región, considerando el tipo de financiamiento, dependencia y tipo de establecimiento.

**Tabla N° 19:** Número de Establecimientos Escolares por dependencia y tipo de establecimiento, año 2020

Tipo Financiamiento	Dependencia	Tipo Establecimiento	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	XIV	XV	XVI	TOTAL	
Financiamiento Estatal	Municipal	Escuela	29	49	36	133	324	250	294	267	165	206	29	29	466	93	0	152	2.522	
		Escuela de Párvulos	0	12	0	0	3	6	3	2	3	2	0	1	5	1	0	0	38	
		Escuela de Lenguaje	4	0	1	0	2	1	3	3	3	0	0	1	1	4	1	0	2	23
		Escuelas de Educación especial	1	2	2	4	10	7	6	6	6	2	5	1	0	17	3	0	1	67
	Servicio Local de Educación Pública	Escuela	0	0	24	26	0	0	0	0	40	28	0	0	0	70	0	27	0	215
		Escuela de Párvulos	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	3
		Escuela de Lenguaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
		Escuelas de Educación especial	0	0	1	1	0	0	0	0	1	2	0	0	0	2	0	1	0	8
	Particular subvencionado	Escuela	37	25	18	87	275	110	98	187	253	130	15	15	799	71	22	47	2.189	
		Escuela de Párvulos	17	21	2	23	60	18	14	13	12	11	0	0	83	12	11	5	302	
		21Escuela de Lenguaje	35	17	18	105	177	92	102	158	42	71	4	10	582	31	28	44	1.516	
		22Escuelas de Educación especial	2	3	1	8	34	11	7	33	4	9	1	2	51	2	2	4	174	
Financiamiento Privado	Particular pagado	Escuela	3	17	5	19	52	16	12	20	9	16	0	6	218	7	4	2	406	
		Escuela de Párvulos	4	3	0	0	4	1	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	16	
		Escuela de Lenguaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
		Escuelas de Educación especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>			<b>132</b>	<b>149</b>	<b>108</b>	<b>406</b>	<b>941</b>	<b>512</b>	<b>539</b>	<b>732</b>	<b>520</b>	<b>450</b>	<b>51</b>	<b>64</b>	<b>2303</b>	<b>221</b>	<b>97</b>	<b>257</b>	<b>7.482</b>	

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Directorio de establecimientos MINEDUC 2020.

Consecuentemente, al mirar la matrícula por región la situación es similar, la RM es la región con el mayor número de niños y niñas matriculados, seguida por las regiones de Valparaíso y Biobío. Es necesario recordar que este recuento de matrícula no considera niños y niñas matriculados en jardines infantiles privados sin Reconocimiento del Estado. La Tabla N° 20 muestra por dependencia el número de niños y niñas matriculados en Educación Parvularia en cada región.

**Tabla N° 20:** Matrícula de Educación Parvularia por región y dependencia, año 2020

Región	Municipal	SLEP	Particular Subvencionado	Particular Pagado	JUNJI	VTF	F. Integra	CAD	TOTAL
I	2.566	-	9.208	1.093	2.673	1.913	1.700	35	19.188
II	7.806	-	8.001	1.939	3.165	2.003	2.603	-	25.517
III	3.332	1.873	4.151	459	1.768	1.158	2.009	-	14.750
IV	5.021	1.582	17.926	1.524	4.516	3.341	3.951	-	37.861
V	12.745	-	36.438	4.870	6.370	9.969	6.749	142	77.283
VI	9.888	-	17.636	1.664	2.971	4.968	5.194	66	42.387
VII	11.991	-	19.273	1.786	5.707	7.806	7.338	24	53.925
VIII	12.029	2.084	33.690	2.819	6.147	7.758	7.382	93	72.002
IX	8.116	1.583	17.140	1.116	4.028	8.151	7.243	-	47.377
X	7.514	-	15.202	1.955	4.059	4.609	6.437	-	39.776
XI	1.233	-	1.824	-	1.171	915	784	-	5.927
XII	1.752	-	2.117	557	2.012	610	592	-	7.640
RM	32.142	8.054	141.493	28.407	21.594	33.866	20.081	2.429	288.066
XIV	3.948	-	6.100	836	1.361	2.515	3.269	-	18.029
XV	-	2.572	5.820	330	2.789	199	848	30	12.588
XVI	4.461	-	9.491	164	1.093	3.532	2.888	18	21.647
<b>Total</b>	<b>124.544</b>	<b>17.748</b>	<b>345.510</b>	<b>49.519</b>	<b>71.424</b>	<b>93.313</b>	<b>79.068</b>	<b>2.837</b>	<b>783.963</b>

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

Respecto de la cobertura el escenario es diferente. La Región de Antofagasta y la Región Metropolitana son las que presentan menor cobertura, 44,43% y 47,12% respectivamente. Ambas con cobertura por debajo del promedio nacional de 54,12%. Por otro lado, la región de Aysén es la que tiene mayor cobertura de Educación Parvularia rondando el 70%.

La Tabla N°21 muestra el detalle de matrícula, población y cobertura regional.

**Tabla N° 21:** Cobertura de Educación Parvularia por región, año 2020

Región	Nombre de Región	Matrícula	Población	Cobertura
I	Región De Tarapacá	19.188	34.827	55,10%
II	Región De Antofagasta	25.517	57.426	44,43%
III	Región De Atacama	14.750	26.187	56,33%
IV	Región De Coquimbo	37.861	63.565	59,56%
V	Región De Valparaíso	77.283	136.456	56,64%
VI	Región Del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	42.387	72.675	58,32%
VII	Región Del Maule	53.925	84.385	63,90%
VIII	Región Del Biobío	72.002	118.373	60,83%
IX	Región De La Araucanía	47.377	76.104	62,25%
X	Región De Los Lagos	39.776	64.462	61,70%
XI	Región De Aysén Del Gral. Carlos Ibáñez Del Campo	5.927	8.485	69,85%
XII	Región De Magallanes Y De La Antártica Chilena	7.640	12.122	63,03%
RM	Región Metropolitana De Santiago	288.066	611.329	47,12%
XIV	Región De Los Ríos	18.029	27.813	64,82%
XV	Región De Arica Y Parinacota	12.588	19.830	63,48%
XVI	Región De Ñuble	21.647	34.634	62,50%
Total		783.963	1.448.673	54,12%

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINE-DUC. Base de datos estimación y proyección regional 2002-2035 por edad simple.

## MIRADA LONGITUDINAL DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

En 2012, la matrícula en Educación Parvularia alcanzaba los 721.000 niños y niñas, mientras que el 2019 rodeaba los 821.000. Esta diferencia de 100.000 niños y niñas representa un aumento del 13,8%. Entre 2012 y 2019 se observa un aumento sostenido en la matrícula de Educación Parvularia, mientras que entre 2019 y 2020 se presenta una baja de 4,5%. La principal razón de esta baja es la crisis sanitaria COVID 2019 que enfrenta el país.

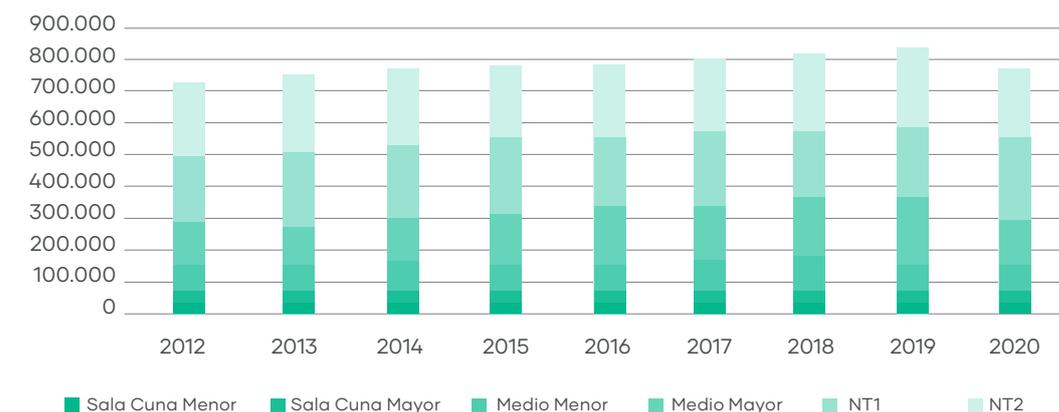
La Tabla N°22 muestra la cantidad de niños y niñas matriculados en Educación Parvularia por nivel desde el año 2012 al año 2020.

**Tabla N° 22:** Matrícula<sup>34</sup> por nivel 2012-2020

Nivel/año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 <sup>35</sup>
Sala Cuna Menor	25.938	20.810	25.531	27.942	27.767	29.242	29.869	30.091	18.796
Sala Cuna Mayor	52.047	56.647	53.164	56.639	59.590	64.191	66.055	65.795	61.627
Medio Menor	73.164	65.811	75.568	76.498	78.486	84.440	85.811	86.417	75.993
Medio Mayor	139.260	142.799	150.461	151.166	154.193	158.626	164.294	163.388	149.750
NT1	206.111	222.343	222.710	227.420	224.156	223.135	224.813	239.788	232.504
NT2	225.307	235.579	241.993	243.853	246.114	242.686	237.862	235.716	245.293
<b>TOTAL</b>	<b>721.827</b>	<b>743.989</b>	<b>769.427</b>	<b>783.518</b>	<b>790.306</b>	<b>802.320</b>	<b>808.704</b>	<b>821.195</b>	<b>783.963</b>

Fuente: Bases de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre, Centro de Estudios MINEDUC, noviembre del 2012 al 2020.

**Gráfico N° 1:** Matrícula por nivel 2012-2020



Fuente: Bases de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre, Centro de Estudios MINEDUC, noviembre del 2012 al 2020.

<sup>34</sup> No se considera matrícula de jardines infantiles privados. Se considera matrícula de escuelas especiales.

La cobertura en Educación Parvularia aumentó 8,14 puntos porcentuales entre 2012 y 2019. Mientras que disminuyó 2,4 puntos porcentuales durante el último año.

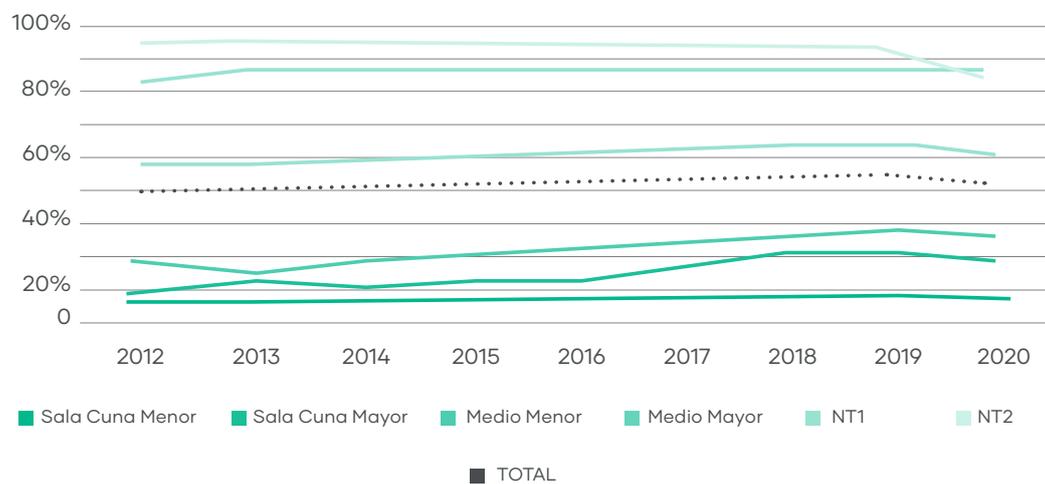
La Tabla N° 23 muestra la cobertura por nivel para los años 2012-2020.

**Tabla N°23:** Cobertura por nivel, años 2012-2020.

Nivel/año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sala Cuna Menor	10,46%	8,52%	10,40%	11,19%	11,35%	12,58%	13,12%	13,09%	8,01%
Sala Cuna Mayor	20,63%	22,86%	21,77%	23,06%	23,83%	26,14%	28,20%	28,67%	26,60%
Medio Menor	28,80%	26,07%	30,46%	31,29%	31,90%	33,61%	34,67%	36,51%	32,77%
Medio Mayor	55,08%	56,18%	59,54%	60,86%	62,93%	64,14%	64,88%	65,30%	62,58%
NT1	83,57%	87,87%	87,52%	89,87%	90,05%	90,61%	90,19%	93,73%	91,99%
NT2	94,03%	95,44%	95,53%	95,71%	97,06%	97,02%	95,86%	93,62%	94,97%
<b>TOTAL</b>	<b>48,34%</b>	<b>49,65%</b>	<b>51,36%</b>	<b>52,37%</b>	<b>53,10%</b>	<b>54,47%</b>	<b>55,39%</b>	<b>56,48%</b>	<b>54,12%</b>

Fuente: Bases de Datos Matrícula Educación Parvularia Cierre, Centro de Estudios MINEDUC noviembre 2012-2020. Estimaciones y proyecciones INE Chile 1992-2050 con base 2017.

**Gráfico N° 2:** Cobertura por nivel, años 2012-2020.



Fuente: Bases de Datos Matrícula Educación Parvularia Cierre, Centro de Estudios MINEDUC, noviembre del 2012 al 2020. Estimaciones y proyecciones INE Chile 1992-2050 con base 2017.

# ANEXOS

## Anexo N° 1:

# PROGRAMAS ALTERNATIVOS Y OTRAS MODALIDADES

### JUNJI

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) tiene una oferta programática variada para todo el país. Entrega educación y bienestar integral a niños y niñas entre 0 y 4 años, priorizando en aquellos que requieren mayores aportes del Estado, y promueve prácticas pedagógicas inclusivas, pertinentes a los contextos sociales y culturales de las familias. Por ende, adicional a su programa educativo jardín infantil clásico, tiene un programa alternativo de atención al párvulo, y un programa educativo transitorio<sup>35</sup>.

**Tabla N° 24:** Número de jardines infantiles alternativos y matrícula según modalidad, año 2020.

Programa	Modalidad	Establecimientos	Matrícula
Jardín infantil alternativo	CECI	141	1.728
	Jardín étnico	43	411
	Jardín familiar	111	1.373
	Jardín infantil	3	135
	Jardín laboral	146	2.374
	PMI	127	1.560
<b>Total</b>		<b>571</b>	<b>7.581</b>

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

Adicionalmente, a través de los programas convenio de Alimentación y Educativo para la familia, JUNJI entrega educación no formal en 110 unidades educativas a 1.369 párvulos.

**Tabla N° 25:** Número de unidades educativas y matrícula de Educación no formal JUNJI según modalidad, año 2020.

Programa	Modalidad	Establecimientos	Matrícula
Convenio de Alimentación	Jardín comunitario	48	615
Educ. para la Familia	CASH	50	366
	Jardín comunicacional	27	471
<b>Total</b>		<b>126</b>	<b>1.452</b>

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

<sup>35</sup> El programa educativo transitorio incluye la modalidad de jardín de verano, jardín estacional, cuyo denominador común es ser una modalidad que se desarrollan sólo en verano, con énfasis en el cuidado y actividades recreativas para niños y niñas.

A continuación, se describen y caracterizan los diferentes programas y modalidades de JUNJI:

### **JARDINES INFANTILES ALTERNATIVOS:**

**Programa Educativo Alternativo de atención del Párvulo:** El programa es presencial y dirigido a niños y niñas entre 2 a 5 años y 11 meses. Cuenta con participación activa de la familia, como actor clave del proceso educativo, y bajo la responsabilidad de técnicos en Educación Parvularia o agentes comunitarios. Funcionan en espacios habilitados por la comunidad que suscribe el convenio con JUNJI, en zonas de baja densidad poblacional. Hay 6 tipos de modalidades:

- **CECI:** La propuesta curricular considera las particularidades de los niños y las niñas, el contexto, la realidad educativa, cultural y social del país y en especial del sector donde se implementa, así como los principios y fundamentos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Referente Curricular de JUNJI como marco orientador. Se inspira en los fundamentos y principios de la filosofía de Reggio Emilia considerando su énfasis cultural y artístico. Se lleva a cabo en sede social, parroquia, escuela u otro espacio otorgado y aprobado por Dirección Nacional de JUNJI para funcionamiento del centro en media jornada a cargo de 1 Técnico en atención de párvulos y 1 agente comunitario por cada grupo en funcionamiento.
- **Jardín Étnico (Modalidad en Comunidades Indígenas):** Aplica un currículo semi estructurado intercultural que respeta los contextos de la comunidad indígena. Se propicia la participación activa de los niños y niñas en las actividades pertinentes como festividades, artesanías, tradiciones, entre otras. Se convoca a la familia y a la comunidad con el fin de integrar sus aportes culturales, a la práctica educativa y a la gestión educativa de la unidad Educativa. Recibe asesoría del Equipo Técnico Territorial (ETT) para la planificación pedagógicas del trabajo con los niños, niñas y para la familia, acorde a las B CEP y al Referente Curricular de JUNJI. Funciona diariamente en media jornada en dependencias municipales, escuelas o establecimientos de la comunidad organizada a cargo de la modalidad está 1 técnica en Educación Parvularia o una persona propuesta por la comunidad que es capacitada para estas funciones.
- **Jardín familiar:** Aplica un currículo semi estructurado y cuenta con la Planificación Educativa Anual, con algunas sugerencias para la organización de gestión administrativa y educativa. Cuenta con planificaciones pedagógicas, diseñadas para el trabajo con los niños, niñas y para la familia, acorde al Referente Curricular de JUNJI, para lo cual recibe la asesoría del Equipo Técnico Territorial (ETT). La propuesta educativa es desarrollada e

implementada por una técnica en Educación Parvularia y por las familias de los párvulos, consideradas como actores claves del proceso educativo. Funciona diariamente en media jornada en dependencias municipales, escuelas o establecimientos de la comunidad organizada. A cargo de la modalidad está 1 técnica en Educación Parvularia contratada por JUNJI y una segunda contratada por la comunidad.

- **Jardín laboral:** Aplica un currículo semi estructurado y cuenta con para la Planificación Educativa Anual, con algunas sugerencias para la organización de gestión administrativa y educativa. Cuenta con planificaciones pedagógicas, diseñadas para el trabajo con los niños, niñas y para la familia, acorde al Referente Curricular de JUNJI, para lo cual recibe la asesoría del Equipo Técnico Territorial (ETT). La Propuesta Educativa es desarrollada e implementada por dos Técnicas en Educación Parvularia. Utilizan dependencias municipales, escuelas o establecimientos de la comunidad organizada (Junta de Vecinos, de Iglesias u otros) que facilitan sus sedes para el funcionamiento diario del Jardín en jornada completa y puede funcionar a petición de la comunidad hasta las 19:00 horas en extensión horaria.
- **PMI (Programa de Mejoramiento a la Infancia):** Los proyectos educativos PMI son diseñados por grupos organizados de adultos motivados y sensibles por la educación y bienestar de la infancia de sus comunidades, quienes se comprometen a ser protagonistas de la educación de sus hijos e hijas. El programa cuenta con una serie de documentos y/o guías de apoyo para comprender el sentido y objetivos del mismo. Tiene un sello comunitario, participativo y solidario. Para que esta modalidad funcione, la comunidad organizada debe postular con proyectos educativos que reúnen a familias, agentes comunitarios y agentes claves, concedores del saber popular que, en forma voluntaria, construyen, elaboran y desarrollan una propuesta para niños y niñas de sus barrios, comunidades, sectores o localidades, avalados por una contraparte local formal que administra y posteriormente rinde, los recursos que se asignan. Las líneas de acción en el que se fundamenta este programa son: educación de los niños y niñas, trabajo con familias, articulación con redes comunitarias y locales y gestión administrativa y financiera. El trabajo, dependiendo de las condiciones, es guiado por las monitoras de grupo o por la técnica en Educación Parvularia, quienes planifican y realizan experiencias educativas con los niños y niñas, rescatando las fortalezas y características de la localidad. Funciona en sedes sociales, parroquias u otros espacios entregados para la realización del programa en jornada completa o media jornada. Están a cargo de técnicos en Educación Parvularia y monitores preparados adicionalmente participan 2 a 4 agentes educativos voluntarios y 4 agentes claves.

### **EDUCACIÓN NO FORMAL:**

**Convenio Alimentación:** Los convenios de alimentación para apoyo de iniciativas educativas comunitarias, consisten fundamentalmente en un acuerdo que JUNJI establece con una organización o institución sin fines de lucro que otorga atención parvularia a niños y niñas que viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social. En este convenio, se establece que JUNJI provee del programa de alimentación que reciben los párvulos, a través de un concesionario contratado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), siendo la misma JUNJI quien define las características técnicas del programa alimentario y controla su ejecución. La institución ha desplegado esfuerzos para apoyar la organización y participación comunitaria en iniciativas educativas de atención infantil, estableciendo convenios con estas organizaciones o instituciones no gubernamentales sin fines de lucro, las cuales en su gran mayoría no cuentan con los requerimientos establecidos para los programas educativos formales, insertándose en propuestas alternativas de atención infantil. Es así como JUNJI determina apoyarlas sólo a través de la entrega de un Programa de Alimentación de alta calidad y nivel técnico, proporcionándoles a los niños y niñas una alimentación equilibrada de acuerdo a sus necesidades nutricionales, durante su permanencia en el establecimiento.

**Programa educativo para la Familia:** Está dirigido a madres, padres o adultos responsables de la crianza de niños y niñas menores de 6 años. Busca fortalecer a la familia en su rol como primer agente socializador y educativo.

Hay dos modalidades:

- **CASH:**

Se basa en una educación popular con encuentros semanales de grupos de madres, padres o apoderados, que intercambian experiencias en torno a la crianza y educación de sus hijos e hijas, con el apoyo de un monitor o monitora.

La propuesta metodológica es una estrategia comunitaria que aporta contenidos y materiales de apoyo a una líder de la localidad para que desarrolle las reuniones semanales en las que se abordan temáticas relacionadas con el desarrollo, los aprendizajes y su relación con las tareas de la crianza. Es activa y participativa, capacita a madres, padres y/o adultos monitores para trabajar con un grupo de pares. El objetivo metodológico principal es entregar herramientas, técnicas y estrategias de Educación Parvularia a

madres, padres y/o adultos a cargo de párvulos que residen en sectores rurales de alta dispersión geográfica, para contribuir a mejorar el desarrollo físico, síquico y social de sus hijos e hijas. Los o las monitores/as capacitados desarrollan en el grupo de madres y/o padres, las temáticas que vienen dadas en los textos de la Modalidad CASH, en reuniones semanales determinado colectivamente. Las o los madres o padres pueden o no asistir con sus hijos/as. Cuando asisten con sus hijos/as, la monitora infantil se hace cargo de realizar actividades con ellos/as.

Funciona 1 día a la semana entre lunes y viernes, durante 3 horas. El Programa es liderado por la monitora, que atiende a adultos que tienen a cargo niños y niñas menores de seis años, incluyendo mujeres en etapa de gestación. Existe una Encargada Comunal de Infancia (ECI) que coordina el trabajo desde el municipio o institución sin fines de lucro.

- **Jardín Comunicacional:**

Esta modalidad se caracteriza fundamentalmente porque la familia, en su propio hogar, es la protagonista del proceso educativo de sus hijos e hijas. Los hogares de los párvulos son también espacios educativos, pues los padres o familiares cercanos apoyan los procesos de aprendizaje con la asesoría de educadoras de párvulos. La estructura curricular del Programa Educativo para la Familia, Modalidad Jardín Comunicacional se sustenta en el Principio de Flexibilidad Curricular. Considera dentro de su diseño curricular cuatro Espacios de Acción que definen su metodología de trabajo. Dichas acciones o estrategias pretenden satisfacer necesidades educativas del grupo, brindando oportunidades pertinentes a los contextos de las familias participantes y permite el cumplimiento de los objetivos y propósitos de la Modalidad.

- a) Medios masivos de comunicación, estrategia esencial de esta modalidad.
- b) Ludotecas o encuentros grupales, en espacios físicos definidos por la institución o gestionados por los equipos. Se realizan encuentros grupales entre familias, niños, niñas y educadora de párvulos.
- c) Encuentros individuales educativos o visitas domiciliarias, permite el encuentro particular en el contexto propio de cada núcleo familiar o comunidades aisladas.
- d) Guías de apoyo para el trabajo educativo de las familias, hilo conductor entre cada una de las estrategias de la modalidad comunicacional. Consiste en un documento elaborado para ser trabajado directamente por las familias y sus hijos o hijas, con el apoyo de las Educadoras de Párvulos responsables de la modalidad comunicacional.

### INTEGRA

Fundación Integra tiene modalidades no convencionales que son propuestas educativas que se realizan a través de un desarrollo curricular que integra diferentes ambientes y espacios educativos, que buscan responder a características particulares de los niños y niñas.

**Tabla N°26:** Número de establecimientos y matrícula según modalidad Fundación Integra, año 2020.

Modalidad	Establecimientos	Matrícula
S.C. centro penitenciario	4	24
Total	4	24

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

Adicionalmente Fundación Integra a través de las modalidades Casa de Acogida, Hogar, Hospital, Jardín sobre ruedas y Jardín sobre islas entrega educación no formal en 87 unidades educativas a 877 párvulos.

**Tabla N°27:** Número de unidades educativas y matrícula de Educación no formal Fundación Integra según modalidad, año 2020.

Modalidad	Establecimientos	Matrícula
Casa acogida	1	7
Hogar	2	6
Hospital	3	32
Jardín sobre islas	1	12
Jardín sobre ruedas	80	820
Total	87	877

Fuente: Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

A continuación, se describen y caracterizan las diferentes modalidades de Fundación Integra:

#### **Establecimientos no convencionales:**

**Sala Cuna en Recinto Penitenciario:** Educación, estimulación y cuidado para niños y niñas de hasta 2 años que pueden permanecer junto a sus madres recluidas en recintos penitenciarios. Los niños y niñas son atendidos con un programa educativo acorde a su etapa de desarrollo y, además, reciben una alimentación especialmente planificada para fomentar un crecimiento sano.

### Educación no formal:

- **Casa de acogida y hogares:** Iniciativa que focaliza su atención en niños y niñas que por situaciones de salud o de vulneración de derechos permanecen en hogares o casas de acogida y no pueden acceder a jardines infantiles y salas cuna convencionales.

Educadoras de párvulos y técnicos en Educación Parvularia de Integra entregan atención educativa con énfasis en el juego, recreación y promoción de derechos, fomentando las interacciones afectivas positivas, el desarrollo socio-emocional y el buen humor, incorporando a las familias o cuidadores.

- **Mi Jardín al Hospital:** Modalidad no convencional que se desarrolla en hospitales, promoviendo que niñas y niños hospitalizados puedan acceder a los beneficios de la Educación Parvularia a través de juegos y experiencias educativas breves. Educadoras, trabajadores sociales y psicólogos fortalecen el aprendizaje y desarrollo integral de niños y niñas en complemento con el rol parental de las familias, favoreciendo el vínculo y previniendo dificultades asociadas al proceso de hospitalización. Actividades como escuchar un cuento, pintar, cantar, jugar e incluso hablar durante su hospitalización, tienen impacto en su capacidad de aprender y desarrollarse, haciendo más grata su estadía en el hospital.
- **Jardín Sobre Ruedas:** El Jardín Sobre Ruedas entrega Educación Parvularia gratuita a los niños y niñas de las zonas rurales y urbanas de difícil acceso. Consiste en 21 vehículos completamente equipados con materiales pedagógicos que recorren distintas comunas para llevar el jardín infantil hacia aquellos lugares donde factores como la baja densidad poblacional y la dispersión geográfica, dificultan la instalación de un establecimiento formal. Una educadora y un animador-conductor conforman el equipo que visita cada localidad, un día a la semana, transformando un espacio cedido por la comunidad en una sala educativa donde, por un mínimo de 4 horas, se reúnen alrededor de 20 niños y niñas, junto a sus familias, para participar de experiencias educativas. Tras la jornada, las familias se llevan ideas y tareas con actividades educativas para desarrollar en sus casas el resto de la semana.

- **Jardín Sobre Islas:** El Jardín sobre Islas entrega Educación Parvularia a los niños y niñas de las islas del Archipiélago de Chiloé, focalizada en sectores de difícil acceso y alta dispersión geográfica, destinada a entregar una oferta en Educación Parvularia en sectores donde actualmente no se cuenta con oferta de educación Inicial.

El proyecto pedagógico, con pertinencia cultural y alianza con Ministerio de Medio Ambiente, se implementa por medio de un trabajo colaborativo entre una educadora de párvulos y un animador – conductor que realizan intervenciones educativas una vez a la semana junto a las familias de los niños y niñas que asisten al programa. El transporte del equipo educativo involucra desplazamiento terrestre (camioneta) y marítimo (lancha), considerando el traslado de los niños y niñas desde diversas islas cercanas a la isla en donde se emplaza el espacio educativo de encuentro.

## Anexo N° 2:

# EDUCACIÓN PARVULARIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL<sup>36</sup>

La educación especial también forma parte de la oferta de Educación Parvularia, tanto a través de escuelas especiales que brindan educación a niños en edad de Educación Parvularia, como a través de escuelas especiales que brindan educación a niños mayores pero que sus niveles se corresponden con los de Educación Parvularia.

Tal como se observa en la Tabla 5, existen escuelas especiales de distintas dependencias. Es importante destacar que las escuelas de lenguaje son también establecimientos de educación especial. La Tabla a continuación muestra el número de establecimientos de educación especial y la matrícula que atienden.

**Tabla N°28:** Número de establecimientos y matrícula de educación especial, año 2020.

	Establecimientos	Matrícula
Escuela de Lenguaje	1.542	149.762
Escuela Especial	249	5.436
Total	1.791	155.198

Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINE-DUC. Directorio de establecimientos MINEDUC 2020.

A continuación, se muestra la distribución de la matrícula en Educación Especial por tipo de establecimiento y edad. En esta Tabla se puede observar cómo en Educación Especial las edades de algunos niños sobrepasan la edad tradicional de Educación Parvularia.

<sup>36</sup> Debido a que los establecimientos de educación pueden brindar más de un tipo de enseñanza- es decir puede ser Escuelas de Lenguaje y a la vez brindar Educación Parvularia en otros niveles, o educación básica posteriormente- la clasificación por tipo de establecimiento que se hace en este informe es principalmente para el manejo estadístico, no quiere decir que un establecimiento "escuela de lenguaje" no pueda brindar Educación Parvularia tradicional al mismo tiempo que educación especial para trastornos específicos del lenguaje.

**Tabla N°29:** Matrícula en establecimiento de educación especial por edad, año 2020.

Establecimiento/ Edad	0	1	2	3	4	5	6	7+	Total
Escuela de Lenguaje	3	6	158	40.841	57.772	42.605	8.297	80	149.762
Escuela Especial	29	106	727	1.218	1.218	1.128	663	347	5.436
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>112</b>	<b>885</b>	<b>42.059</b>	<b>58.990</b>	<b>43.733</b>	<b>8.960</b>	<b>427</b>	<b>155.198</b>

Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC. Directorio de establecimientos MINEDUC 2020.

El total de niños matriculados en Establecimientos de educación especial es 155.198, siendo 149.762 matriculados bajo alguna Necesidad Educativa Especial (NEE). La Tabla N° 30 muestra el tipo de necesidad educativa de estos párvulos. Los 10.600 aprox restantes son párvulos de Educación Parvularia tradicional atendidos en establecimientos clasificados como de educación especial, esta situación es debido a que un establecimiento puede tener algunos niveles de educación especial y otros de Educación Parvularia tradicional. La tabla N° 31 muestra el detalle de esta situación.

**Tabla N°30:** Matrícula en NEE según tipo, año 2020.

Educación Especial Discapacidad Auditiva	Educación Especial Discapacidad Intelectual	Educación Especial Discapacidad Visual	Educación Especial TEL	Educación Especial Trastornos Motores	Educación Especial Autismo	Educación Especial Discapacidad Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación	Educación Especial Discapacidad Múltiple	Programa de Integración Escolar	Total
53	4.636	94	138.089	89	741	668	157	0	144.527

Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINEDUC.

La tabla N°31 muestra el total de matriculados en Educación Parvularia Tradicional, pero en establecimientos clasificados como Escuelas Especiales o Escuelas de lenguaje.

**Tabla N°31:** Matrícula Educación Parvularia en establecimiento de educación especial 2020.

Tipo de Establecimiento	Educación Parvularia
Escuela de lenguaje	10.668
Escuela Especial	3
<b>Total</b>	<b>10.671</b>

Base de Datos de Matrícula Educación Parvularia Cierre noviembre 2020, Centro de Estudios MINE-DUC.